

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 007

25 DE FEBRERO DE 2020

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
0030-2018	DESPACHO COMIS	JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL DE	DESCONGESTIÒN DE BOGOTÀ	24-feb	ALLEGUESE COPIA DE PROVIDENC
2019-00171	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	NEFTALY ROBAYO LÓPEZ	24-feb	SENTENCIA ANTICIPADA

De conformidad con lo previsto en el art 295 del C.G.P., para notificar a las partes, las anteriores decisiones, se fija en la Secretaría de este Juzgado, el presente Estado hoy veinticinco (25) de febrero de dos mil veinte (2.020) a las 8 A.M-. Por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5 P.M.

**GILMA INES ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA**

IA QUE ORDENA

ALICIA RODRIGUEZ SANCHEZ